
NOTA DE PRENSA

CONSEJOS PARA ELEGIR UN CENTRO DE DEPILACIÓN LÁSER

Valencia, 11 de junio de 2019. Con la llegada del buen tiempo son muchos los consumidores que acuden a centros que ofrecen la posibilidad de depilación con láser, ya que las ventajas de este método de depilación son muchas, pero también es cierto que, en ocasiones, este sistema puede acarrear ciertos riesgos. Por ello, desde la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios, el Colegio de Médicos de Valencia y la sección valenciana de la Academia Española de Dermatología queremos explicar algunas recomendaciones para aquellos usuarios que tengan pensado acudir a estos centros y sepan qué deben tener en cuenta antes de contratar este servicio y, en caso de ser necesario, saber cómo actuar si hubiera algún problema durante o tras el tratamiento.

Antes de realizarnos cualquier tratamiento que afecte directamente a nuestra piel (ya sea depilación láser, quitarnos alguna mancha, etc.) **siempre es recomendable acudir a un dermatólogo**, o al menos a un médico estético, para un diagnóstico previo, bien en el propio centro donde haya un especialista que pueda realizárnoslo o que desde él nos deriven a un centro médico, y que nos realicen un breve historial clínico, enfermedades previas, medicación que podamos estar tomando en ese momento... además de un análisis o estudio previo del tipo de piel y de pelo, para adaptar la depilación a nuestras características y evitar así, en la medida de lo posible, reacciones adversas que, en algunos casos, pueden llegar a ser graves, ya que este método de depilación está contraindicado en algunos casos.

Además, antes de decantarnos por un centro u otro, es interesante **comparar en diferentes establecimientos** y elegir aquel que más se adapte a nuestras necesidades, no dejándonos llevar únicamente por el precio o las promociones que nos puedan ofrecer (actualmente podemos encontrar diferencias importantes de precios, ofertas...), y que nos ofrezca garantías de seguridad y profesionalidad. Hay que prestar especial atención a ofertas o centros *low cost*, ya que, en ocasiones, podemos encontrarnos con precios económicos por sesión pero con un número elevado de sesiones que, a la larga, va a incrementar el coste total del tratamiento, pudiendo, además, ese número elevado de sesiones, causar daños o efectos adversos en la piel. Como en cualquier caso, debemos guardar la publicidad y exigir lo que en ella se oferte.

Lo primero en que debemos fijarnos es en que el centro reúna unos **mínimos requisitos de seguridad e higiene**, además de poseer la certificación técnica de los equipos que vayan a emplear. Asimismo, el profesional que nos realice la depilación debe estar cualificado y formado adecuadamente para ello y nos deben informar previamente de la técnica que van a emplear (ya que hay diferentes tipos de láser) y los posibles efectos adversos. Hay que tener en cuenta que el número de sesiones a realizar va a depender de diversos factores, por lo que es difícil que en el momento de contratarlo, nos puedan decir exacto cuántas sesiones vamos a necesitar.

Sí que debemos, en cualquier caso, **exigir y leer detenidamente el contrato o documento que firmemos**, en el que debe especificarse el tratamiento que nos van a realizar, posibles efectos secundarios y otros datos de interés (contraindicaciones, condiciones durante el tratamiento...), así como el precio (por sesión o por tratamiento), pero en el que no debe aparecer una exención de responsabilidad por parte de la empresa ante posibles problemas que puedan derivarse del tratamiento.

En caso de que, durante o tras el tratamiento, sufriéramos de algún efecto secundario no indicado previamente por el centro o que, dentro de los efectos habituales, estos se alargaran en el tiempo o no desaparecieran, debemos acudir de inmediato a nuestro centro de salud. **El centro debe contar con un Seguro de Responsabilidad Civil** que pueda hacer frente a cualquier tipo de lesión ocasionada durante el tratamiento. Si no está conforme con el tratamiento recibido o ha sufrido algún percance, solicite las hojas de reclamaciones en el centro y tramítelas en su organismo de consumo correspondiente.